



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

COMPRA MENOR AGN-DAF-CM-2021-0035

Este proceso de compra inició el día trece (13) de septiembre de 2021, mediante invitación directa en el Portal de Compras y Contrataciones a empresas que suplan los requerimientos de esta compra, para que participen en este proceso de referencia AGN-DAF-CM-2021-0035 para el **“SERVICIOS DE CONSULTORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA PROYECTOS DEL AGN”**.

Los oferentes invitados al presente proceso de Compra Menor fueron: **“CUS Y ASOCIADOS, EIRL”**, **“HERASME SANCHEZ CONSTRUCTORA, SRL”**, **“DICOIN SYSTEM, SRL”**

El día dieciséis (16) de septiembre del año (2021) se procedió a la recepción de ofertas, técnicas y económicas y a la apertura de las mismas, correspondiente a los Oferentes participantes en este proceso de compra menor.

El oferente que presentó ofertas al presente proceso de Compra Menor fue: **“RAFAEL DARIO TEJEDA”**

Considerando: el Artículo 26 de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas el cual establece lo siguiente: ***“ART.26: La adjudicación se hará a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos”***.

Vistas, las Propuestas técnicas y económicas presentadas por los oferentes participantes.

Visto, el Informe Final emitido por el Portal Transaccional.

Visto, el cuadro comparativo de las ofertas recibidas.

Visto, los “Criterios de Evaluación y Adjudicación” de las especificaciones técnicas donde se establece que la adjudicación será por Ítems.

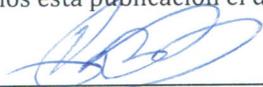
Se emite lo siguiente: Adjudicar, como al efecto se adjudica: **“RAFAEL DARIO TEJEDA”** por cumplir con las especificaciones técnicas y ofertar los mejores precios, bajo las condiciones indicadas en el documento base del proceso de Compra Menor.

SUPLIDOR	RAFAEL DARIO TEJEDA (RNC: 001-00845551)				
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	ITBIS	TOTAL RD\$
1	<p>CONTRATACIÓN DE PERSONA FÍSICA EXPERTA EN PROYECTOS QUE SERÁN DESARROLLADOS EN EL MARCO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA EFÍMERA.</p> <p>Contratación del colaborador que incluye:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar la introducción o presentación, revisiones o sugerencias del Seminario Internacional. 2. Exposición gráfica sobre la Independencia Efímera y comienzos de la prensa escrita en Santo Domingo. 3. Desarrollar y elaborar las bases del concurso y organizar el proceso de su desarrollo desde la recepción de los trabajos (revisión, verificación de que no haya plagio, etc.). 	1	200,000.00	0	RD\$200,000.00
Total					RD\$200,000.00

El monto adjudicado a "RAFAEL DARIO TEJEDA", asciende a la suma de: **Doscientos mil pesos con 00/100 (RD\$200,000.00).**

Hacemos de conocimiento público que la compra menor **AGN-DAF-CM-2021-0035** para el "SERVICIO DE CONSULTORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA PROYECTOS DEL AGN", ha sido adjudicada por el Departamento de Compras, en base a las recomendaciones emitidas por la Comisión Evaluadora del AGN y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la ley 340-06, a los siguientes oferentes: "RAFAEL DARIO TEJEDA", habiendo cumplido con las disposiciones establecidas en este proceso.

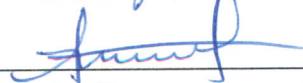
Hacemos esta publicación el día veinte (20) del mes de septiembre (9) del año 2021.



Iván Pérez Bonilla
Enc. División de Compras



Gian Peña
Enc. Jurídico



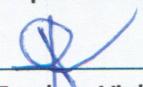
Ana Yapor
Enc. De Planificación



Santa Reyes
Enc. Administrativo y Financiero



Orquídea Correa
Enc. Depto. de Descripción



Teodoro Viola
Enc. Depto. De Referencia